

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Encargado General (Obras Hidráulicas) C-7, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Encargado General (Obras Hidráulicas) C-7 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/147/2005, de 27 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 5, de fecha 9 de enero, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos provisionalmente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.C. de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 10 de marzo de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

CATEGORÍA ENCARGADO GENERAL (OBRAS HIDRÁULICAS) C-7
PROMOCIÓN INTERNA

Lista provisional de aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y Nombre
13720122R	1. BOHIGAS ROLDAN, LUIS ANTONIO
13705969Q	2. MELGOSA RODRIGUEZ, ANGEL LUIS
72117346H	3. RODRIGUEZ GUTIERREZ, EMILIO
13708893L	4. ROJAS SAMANO, JOSE FRANCISCO
13731533G	5. RUIZ EXPOSITO, JAVIER
10798359C	6. VINA GONZALEZ, JOSE FCO. ENRIQUE

ANEXO II

CATEGORÍA ENCARGADO GENERAL (OBRAS HIDRÁULICAS) C-7
PROMOCIÓN INTERNA

Lista provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causas exclusión
13725487F	1. GONZALEZ FERNANDEZ, JOSE FCO.	NO POSEE TITULACION
13920899B	2. PEREZ GUTIERREZ, ANIBAL	NO POSEE TITULACION
13707351H 06/3743	3. VELEZ PORTILLA, JOSE MANUEL	NO TIENE SUFICIENTE ANTIGÜEDAD

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Técnico Práctico de Conservación, Control y Vigilancia de Obras y Proyectos C-8, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el acceso,

mediante promoción interna, a la categoría profesional de Técnico Práctico de Conservación, Control y Vigilancia de Obras y Proyectos C-8 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/148/2005, de 27 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 5, de fecha 9 de enero, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos provisionalmente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.C. de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 10 de marzo de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

CATEGORÍA TÉCNICO PRÁCTICO DE CONSERVACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRAS Y PROYECTOS C-8
PROMOCIÓN INTERNA

Lista provisional de aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y Nombre
72122787P	1. CALLEJO CABO, JOSE LUIS
51970178E	2. RIOS MARTIN, RUBEN
13894528K	3. RODRIGUEZ GIRON, FCO. JAVIER

ANEXO II

CATEGORÍA TÉCNICO PRÁCTICO DE CONSERVACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRAS Y PROYECTOS C-8
PROMOCIÓN INTERNA

Lista provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causas exclusión
13720122R	1. BOHIGAS ROLDAN, LUIS ANTONIO	NO TIENE SUFICIENTE ANTIGÜEDAD
13777589Z	2. CARRERA PUENTE, JAVIER	NO TIENE SUFICIENTE ANTIGÜEDAD
13771707C	3. GONZALEZ GONZALEZ, JUAN CARLOS	FALTA PERMISO DE CONDUCIR
13705969Q	4. MELGOSA RODRIGUEZ, ANGEL LUIS	NO TIENE SUFICIENTE ANTIGÜEDAD
13731533G	5. RUIZ EXPOSITO, JAVIER	NO TIENE SUFICIENTE ANTIGÜEDAD
13770785H 06/3745	6. USLE GARCIA, SANTIAGO	NO TIENE SUFICIENTE ANTIGÜEDAD

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante promoción interna, en plazas de la categoría profesional de Técnico de Grado medio, grupo B, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y relación de puestos ofertados.

Concluido el proceso selectivo para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, a plazas de la categoría profesional Técnico de Grado Medio perteneciente al grupo B-9 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden PRE 45/2005, de 18 de julio ("Boletín Oficial de Cantabria" número 141, de 22 de julio), procede hacer pública la relación de aspirantes aprobados, así como la relación de puestos de trabajo que se ofrecen a los mismos.

Por todo ello, y de conformidad con los artículos 13 y concordantes de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública,

RESUELVO

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, recogidos como Anexo I de esta Resolución, conforme establece el apartado 10 de la Orden de 18 de julio de 2005, que regulaba la convocatoria.

Segundo.- Hacer pública la relación de los puestos de trabajo ofertados, recogidos en el Anexo II de esta Resolución, a los aspirantes que han superado el referido proceso de selección.

Tercero.- Otorgar a los citados aspirantes un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar la siguiente documentación:

- La solicitud de puestos, que se ajustará al modelo recogido en el Anexo III adjunto a esta resolución. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación.

La presentación de la documentación anterior se efectuará en el Servicio de Selección, Provisión y R.P.T. de la Dirección General de Función Pública, situado en la calle Peña Herbosa número 29 de Santander.

Cuarto.- De no formular solicitud de puesto, se procederá a destinar al aspirante a cualquiera de los puestos no adjudicados.

Quinto.- La adjudicación de destinos se hará de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 10 de marzo de 2006.-El consejero de Presidencia, ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, PERTENECIENTE AL GRUPO B-9 DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	SANTAMARÍA DÍEZ, CECILIO	13696441-X	14,9375
2.	SOLÓRZANO BLANCO, ALFONSO CARLOS	13702224-C	14,45

ANEXO II

RELACION DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, PERTENECIENTE AL GRUPO B-9 DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

Nº PTO	CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS			LOCALIDAD
			Grupo	Dedicación	Complemento de puesto	
4992	MEDIO AMBIENTE	TÉCNICO DE GRADO MEDIO	B-9	III	9006,41	SANTANDER
4993	MEDIO AMBIENTE	TÉCNICO DE GRADO MEDIO	B-9	III	9006,41	SANTANDER

ANEXO III

RELACION DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, PERTENECIENTE AL GRUPO B-9 DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

DATOS PERSONALES			
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO (Calle, número y localidad)			TELÉFONO
DESTINOS POR ORDEN DE PREFERENCIA			
ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO	ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO
1		2	

Santander, de de 2006

NOTA: deberá solicitar, al menos, un número de puestos igual al número que ocupa en la relación de aspirantes aprobados.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

06/3746

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Orden PRE/15/2006, de 22 de marzo, por la que se aprueban las bases y se convocan pruebas selectivas para la adquisición de la condición de funcionario de carrera del personal laboral fijo perteneciente a la categoría profesional de "Técnico Superior Especialista", en aplicación de lo dispuesto en el Decreto 128/2005, de 20 de octubre.

CONVOCATORIA 2006/1

El Decreto 128/2005, de 20 de octubre, establece el procedimiento para la adquisición de la condición de funcionario de carrera del personal laboral fijo incluido en el ámbito de aplicación del VII Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional Octava de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública.

Por Resolución del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo de 24 de enero de 2006 (B.O.C. número 26, de 7 de febrero) se hicieron públicas la relación de aspirantes susceptibles de funcionarización así como el Cuerpo en el que se integrarían y la relación de los puestos de trabajo objeto de funcionarización.

En su virtud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del mencionado Decreto 128/2005, de 20 de octubre, donde se prevé la convocatoria de pruebas selectivas, y en uso de la competencia atribuida por el artículo 13.2.c) de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública.

DISPONE

Convocar el proceso selectivo para la adquisición de la condición de funcionario de carrera del personal laboral fijo perteneciente a la categoría profesional de "Técnico Superior Especialista".

Esta convocatoria se ajustará a las siguientes: